Santiago de Cali, octubre de 2024.

Señor(es)
ASOCIACIÓN RED UNIVERSITARIA DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA – RUAV.
Nit. No. 900.147.037-9
Atte. Ana Virginia Quintero Quintero
C.C No. 1.107.071.852
Representante Legal
Calle 18 # 118-250
Cali.

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Cordial Saludo,

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto Único Reglamentario 1082 del 2015, la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación. de la Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC, atendiendo la modalidad de Contratación Directa, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para la prestación de servicios que se requieren para apoyar la gestión administrativa.

En caso de estar interesado(a) en la prestación de los servicios requeridos, deberá supeditar su propuesta escrita al cumplimiento de los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN A LA RED RUAV (RED DE ALTA VELOCIDAD DEL VALLE DEL CAUCA), COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIAJC.

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO:

REQUERIMIENTOS HABILITANTES	
ITEM #.	**Descripción**
1	suscripción a la red universitaria de alta velocidad
2	Direccionamiento IP Propio LACNIC
3	Licenciamiento de (Salas Zoom 45 unidades) y administración por sistema de salas
4	Licenciamiento de (Sala Zoom Large 2 unidades) y administración por sistema de salas

5	Acompañamiento para la realización de proyectos y eventos que faciliten el acercamiento a nuevas plataformas académicas, investigativas y científicas que permiten un acceso más fácil a la información y el fortalecimiento del conocimiento. • Propiciar el desarrollo de trabajo colaborativo y negociaciones conjuntas, promoviendo espacios para socializar experiencias, desarrollando grandes proyectos y alianzas estratégicas para beneficio de las entidades públicas de orden departamental de nivel central o descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca generando un gran impacto y economía a escala. • Disponer de la Infraestructura Tecnológica de alta velocidad facilitando la comunicación, el intercambio de información y así mismo acceder a servicios cómo: Reuniones virtuales, Transmisión de eventos vía streaming, Préstamo Inter Bibliotecario y Capacitación a personal de cada institución. – Reuniones virtuales que le permiten interactuar en videoconferencia mediante la conexión de varias salas con cualquier persona a través del intercambio de voz, audio y video, utilizar un tablero virtual, compartir documentos, exponer presentaciones, grabar sus reuniones y disponer de total privacidad. – Transmisión de eventos a través de streaming, un sistema diseñado para acercarlo a disfrutar y presenciar en vivo y en directo los momentos más significativos desde cualquier lugar del mundo a través de una página web. – Préstamo Inter bibliotecario directo, para estudiantes, docentes e investigadores, facilitando su acceso a cualquier recurso bibliográfico de las instituciones asociadas sin ningún tipo de restricciones. – Capacitación al personal de cada institución, con el fin de garantizar el efectivo uso de nuestra red con sus servicios y así poder compartirles nuestra experiencia y conocimiento. • Brindamos Información, difusión y divulgación: difusión de eventos académicos, proyectos, experiencias significativas, noticias, documentos escritos y audiovisuales, relacionados con la e-ciencia, la educación y la cultura. • Acompañamiento en la conformación de comunidades alrededor de temas específicos. • Gestión para el desarrollo de proyectos colaborativos: articulación y promoción de convocatorias para el fomento del trabajo académico colaborativo. • Apoyamos eventos y otras iniciativas que promuevan conocimiento. • Acceso a servicios RUAV: Streaming, Salas Virtuales, LiveStream Ilimitado, IPV6, Federación de Identidades, Préstamo interbibliotecario. • Realización de cursos, talleres y capacitaciones exclusivos. • Canal de Internet con precio RUAV. • Acceso a negociaciones de Tecnología conjuntas RUAV. Requisitos: – Las instituciones que hacen parte de RUAV deben pertenecer al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. – Cumplir a cabalidad los estatutos de la Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca – RUAV. – Pagar cumplidamente las cuotas de sostenimiento ordinarias y

	extraordinarias que le correspondan. – Asistir a las reuniones de la Asamblea General de Asociados. – Participar activamente en el Comité Directivo (si es el caso). – Participar activamente en los comités de trabajo de RUAV: Comité de Proyectos, Comité de Bibliotecas, Comité Técnico y Comité Académico. – Contratar el servicio de conexión a RUAV e internet con el proveedor de servicios que RUAV contrate. – Colaborar con la asociación en todos aquellos asuntos para los cuales se les requiera específicamente. – Así mismo, la institución afiliada tiene los siguientes derechos: Formar parte de la Asamblea General de Asociados con derecho a voz y voto, en los términos establecidos en el artículo 11 de estos estatutos, siempre y cuando se encuentren a paz y salvo con la Asociación. Elegir a los integrantes del Comité Directivo en los términos establecidos en estos Estatutos. Tener acceso a los distintos servicios que preste la Asociación, en las condiciones fijadas en los reglamentos y demás actos del Comité Directivo y del director ejecutivo. Beneficiarse de las negociaciones conjuntas en la que participe. Solicitar al Comité Directivo, a través de su secretario, los informes sobre el desarrollo de las actividades de la Asociación.

OBSERVACIONES TECNICAS	
ITEM #.	**Descripción**
1	Videoconferencias: Servicio de emisión de conferencias en las que podrá conectar varias salas con las que podrá interactuar, compartir archivos, recibir y enviar señales de audio y vídeo
2	Transmisión de Eventos (streaming RUAV): Servicio de transmisión unidireccional de conferencias, seminarios, encuentros o documentos audiovisuales en directo. Repositorios digitales.
3	Conectividad: Deberá contar con una infraestructura tecnológica que permita optima comunicación, intercambio de información y trabajo colaborativo. Oficina Virtual: Plataforma (software) que permita el trabajo colaborativo entre varios participantes (internos como externos) a través del intercambio de voz, vídeo, datos (documentos) y presentaciones.

4	Capacitación: Apoyo y acompañamiento a la Institución de la UNIAJC en el aprovechamiento de los servicios e infraestructura que ofrece RUAV. Gestión para el desarrollo de proyectos colaborativos: Permitir la articulación y acompañamiento en la conformación de comunidades alrededor de temas específicos.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

Con ocasión de este contrato, el Contratista realizará las siguientes actividades especiales:

a. Deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas o condiciones del servicio requeridas
b. Entregar los servicios ofertados en los plazos establecidos.
c. Proporcionar soporte y asistencia técnica cuando sea requerido por parte de la institución durante la vigencia de la garantía.
d. Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago
e. Suscribir junto con el supervisor del contrato todas las actas que se surtan en desarrollo del contrato.
f. Atender los requerimientos y solicitudes que formule el Supervisor del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de la Contratación Directa, se realizarán con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6393 y No. 15724, del rubro presupuestal No. 237710123202010 0401 – PAQUETES DE SOFTWARE Y BASES DE DATOS, para la vigencia fiscal del año 2024.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) días calendario y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y suscripción del acta de inicio.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El contrato que suscriba con ocasión de la presente invitación tiene un valor de **SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($63.426.850),** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

El contrato resultante se cancelará de la siguiente manera: un único pago, de acuerdo con las políticas de pago de la Institución, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobado (el) o (los) informe (s) en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

La UNIAJC, realizará (el) o (los) pago (s), con un tiempo no mayor a 60 días calendario de la fecha de la recepción factura y/o cuenta de cobro con todos sus soportes, previa certificación de la documentación y la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato.

FORMA DE PRESENTACION Y PLAZO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA: la propuesta deberá de ser presentada en original con los respectivos anexos, la cual deberá de ser entregada en la Oficina Jurídica de la UNIAJC, ubicada en la avenida Sexta Norte No. 28N-102, Segundo piso de la ciudad de Santiago de Cali o en el correspondiente correo electrónico.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS: Se deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta económica.
2. Certificados de Derechos de autor y/o propiedad industrial y/o patente y/o proveedor exclusivo.
3. Hoja de vida en original (Función Pública - SIGEP) FIRMADA POR EL RL
4. Certificado de Existencia y representación Legal del domicilio principal en Colombia, con una vigencia: expedición no mayor a 30 días
5. Copia ampliada Cédula de Ciudadanía Representante Legal
6. Copia Libreta Militar Representante Legal (HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS)
7. Cert. Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría Gral. de la Nación) (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
8. Cert. No responsable fiscal (Contraloría Gral. de la República) (PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
9. Cert. Policía Nacional – Registro Nacional de Medidas Correctivas (REPRESENTANTE LEGAL) Vigencia: Menor de 30 Días
10. Antecedentes Judiciales (REPRESENTANTE LEGAL) Policía Nacional - Vigencia: Menor de 30 Días
11. Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta Vigencia: Menor de 30 Días. (REPRESENTANTE LEGAL)
12. Certificado sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, del Representante Legal.
13. Registro Único Tributario – RUT
14. Certificación expedida sobre el cumplimiento del pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Este documento se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación en la plataforma Secop II.

HUGO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Rector - UNIAJC

Revisó y aprobó: Daniel Alexander Narváez Potes/ Jefe de Oficina Asesora Jurídica UNIAJC
Proyectó: Angélica Plaza Rojas - abogado(a)Oficina Asesora de Jurídica.